



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pueblo Bello

Estado No. 11 De Jueves, 9 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20570408900120230002300	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Dainer Montero Torres Y Otro		08/03/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
20570408900120230001400	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Jaime Luis Bolaño Villazon Y Otro		08/03/2023	Sentencia
20570408900120180014900	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia	Luis Tarcicio Pacheco	08/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
20570408900120180013600	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia	Neide Ester Becerra Quintero	08/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
20570408900120230002200	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Cenelida Maria Jimenez Quintana	08/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca
20570408900120230002200	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Cenelida Maria Jimenez Quintana	08/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
20570408900120190010000	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Nora Hernandez Gamez	08/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 9 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSMA CAMELO CARDENAS

Secretaría

Código de Verificación

66101b22-6078-4a3c-9285-2ecefdf892a84



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pueblo Bello

Estado No. 11 De Jueves, 9 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20570408900120200001800	Procesos Ejecutivos	Mara Ramos Diazgranados	Generoso Enrique Martinez Romero	08/03/2023	Auto Niega

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 9 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSMA CAMELO CARDENAS

Secretaría

Código de Verificación

66101b22-6078-4a3c-9285-2ecef892a84